

¿QUÉ ES EL DESARROLLO Y LAS IMPLICACIONES ÉTICAS PARA AMÉRICA?

Jorge Isauro Rionda Ramírez¹
riondaji@hotmail.com

Para comprender el desarrollo económico en cuanto su concepto en materia de políticas públicas en razón de la equidad, primero se debe partir de comprender qué es el crecimiento económico, tanto a nivel individual como general.

A nivel individuo, las personas aspiran a un crecimiento patrimonial. Comúnmente, siguiendo la lógica de la pirámide de Abraham Maslow, el patrimonio se realiza resolviendo las necesidades de los siguientes órdenes:

1. Fisiológicas o básicas,
2. De seguridad y protección,
3. De afiliación y afecto,
4. De reconocimiento o estima y,
5. De auto realización o auto actuación



Según el ingreso de las personas y sus expectativas de crecimiento, las necesidades son atendidas y resueltas en términos de patrimonio de satisfactores con base al ingreso de mediano y largo plazo de cada quien.

Creer a nivel personal es realizar los anhelos. Los anhelos que atienden desde las necesidades más básicas hasta aquellas consideradas de auto realización. Un carro por decir como bien patrimonial resuelve varias de las necesidades que Maslow indica, tales como la seguridad, el reconocimiento, de filiación e identidad de clase y de autoestima. Lo común es que las personas aspiren incluso a tener varios autos, según sus apremios en cuanto a dichas necesidades, mismos que son influidos por la moda, el mercado, los prejuicios sociales, el uso y consumo de los propios satisfactores, la emergencia de nuevos y mejores bienes, el cambio de precios como de ingresos, entre otros factores.

El Estado debe coadyuvar en la realización de los anhelos personales de los individuos. Para ello aplica la política económica, la cual es el conjunto a acciones y orientaciones necesarias para coadyuvar al desarrollo con estabilidad a largo plazo.

Así, el crecimiento a nivel macroeconómico se refiere a la suma de los anhelos personales, de tal manera que para ello se debe concebir que esta realización de anhelos

¹ Profesor investigador de la Universidad De La Salle Bajío. León, Guanajuato. La presente ponencia es parte de los trabajos obtenidos de la investigación patrocinada por la Universidad De La Salle Bajío como parte de su 7ª convocatoria de investigadores en formación (2010 – 2011).

debe darse de forma ordenada, a lo que se le conoce como crecimiento ordenado o desarrollo.

El desarrollo o crecimiento ordenado se concibe en los siguientes preceptos:

1. El crecimiento debe ser justo, dando a cada quien lo que se merece.
2. Debe ser equitativo, a cada quien de acuerdo a sus necesidades y a sus capacidades.
3. Debe ser igualitario, que nadie goce de privilegio alguno, que todos accedamos a la misma oportunidad.
4. Debe ser incluyente, que piense en todos, que convenga a todos, donde todos participemos.
5. Debe ser convergente, aminorando las diferencias existentes entre las personas, buscando la igualdad y la mayor equidad posible.
6. Debe ser sustentable en el sentido siguiente:
 - 6.1 Sustentable en lo social, creando bienestar para todos.
 - 6.2 Sustentable en lo político, otorgando paz.
 - 6.3 Sustentable en lo económico, siendo eficiente.
 - 6.4 Sustentable en lo cultural, brindando respeto ante la diversidad.
 - 6.5 Sustentable en lo ecológico, siendo racional.

Es por ello que en materia de crecimiento económico y desarrollo se abre la controversia entre el papel del Estado y la del mercado para la empresa. Entre la equidad y la eficiencia.

Debe comprenderse que la filosofía de la empresa en un sistema capitalista, y como parte de la iniciativa privada se da en las siguientes condiciones:

1. La empresa se enfrenta a un entorno altamente competitivo, por ello,
2. la empresa se rige por la eficiencia, porque de otra manera la competencia acabaría con ella, por eso la empresa lo que desea es
3. la libertad, *laissez faire, laissez passer*. Que la dejen hacer, que la dejen operar como bien lo convenga.

Solo que la racionalidad de la empresa privada es rapaz, no desea ser la mejor, lo que desea es ser la única, apropiarse del mercado. De ahí la necesidad de un órgano mediador y moderador, garante de las garantías de los agentes económicos, ya sean como productores o como consumidores: el Estado.

El Estado como sujeto económico parte de un rol que diambula entre cuatro éticas distintas según la cosmovisión desde donde se le mira:

Está la ética liberal, que iniciando en un periodo propio de la revolución industrial, se monta sus criterios en la lógica de un capitalismo industrial que se basa predominantemente en el régimen de producción artesanal (RPA).

En un entorno altamente competitivo muy similar a competencia pura y perfecta, es comprensible que las empresas, tratándose de pequeños talleres, no influyan en sus mercados, ni de insumos ni de sus productos, por lo que son tomadores de precios. Las

fuerzas del mercado son suficientes para autorregular la economía. No es necesaria una regulación estatal, sino las fuerzas naturales del mercado (la oferta y la demanda).

En ello, la economía política clásica o liberal funda en su cosmovisión teológica la acción de una “mano invisible” (Dios tras las cosas), como lo concibe Adam Smith, para mantener la armonía, la estabilidad, el equilibrio económico.

Viniendo de una lógica teológica protestante, la estabilidad del sistema depende del pleno empleo. Conciben que la única manera de estar bien con tu padre Dios es “ganándote el pan con el sudor de tu frente”, con trabajo. El pleno empleo se refiere a que todos que estén en posibilidades de trabajar, trabajen, y plenamente trabajen.

De esto deriva la llamada Ley de Mercados de J. B. Say que sostiene que “la oferta crea su propio mercado”. Más que una igualdad entre oferta y demanda se habla de una identidad que no se rompe mientras exista el pleno empleo.

Misma razón por la que no conciben la posibilidad de que mediante algún instrumento económico, como la política monetaria, se pueda incentivar o alterar el crecimiento. El orden es un orden natural de inspiración divina. El capitalismo es el orden de Dios. Depende de nuestras acciones respecto a nuestra capacidad de trabajo a nivel individual y no de un instrumento exógeno. Por ello, para los liberales el dinero es neutral. Basado en la teoría cuantitativa clásica del dinero enunciada por David Hume, el nivel de precios de una economía depende de la cantidad de dinero que haya en circulación. Inyectar dinero solo trastorna los precios pero no las variables reales, esto es, la producción.

Según esta tesis el dinero se debe inventarse en proporción alícuota al aumento de la producción para mantener la estabilidad en precios. Inventar de más o de menos crea inflación o deflación, cuestión que no es sugerible.

Los liberales sí conciben lo perjudicial de la inflación a la que conciben como dañina porque:

1. Perjudican a los perceptores de rentas fijas.
2. Estrechan el margen de ganancia de los negocios.
3. Perjudican los términos de intercambio del comercio internacional.
4. Polarizan la distribución social del ingreso.
5. Restan expectativas racionales o certidumbre y desestiman la inversión.
6. Restan crecimiento y prosperidad.

Sugieren por ello crear dinero en la dimensión del crecimiento de los saldos reales de la economía, pero no la aconsejan como instrumento de política económica porque con ella lo único que se obtiene es inflación, con todos sus males y no incentiva de ninguna manera el crecimiento.

Bajo esta tesis, la teoría clásica sostenía que el equilibrio era una condición de pleno empleo. Consideración válida bien para una economía de trueque, o efectivamente para una economía en pleno empleo pero donde no exista una tasa de explotación salarial para que el valor de la producción (oferta) sea equiparable a la capacidad de adquisición de la masa salarial (demanda).

La revolución industrial del siglo XVIII iniciada principalmente en Inglaterra y Holanda, va abriendo la necesidad de contar con un esquema sistematizado que permita la innovación tanto técnica como tecnológica en las empresas. Por ello, pronto, a fines del siglo XVIII e inicios del XIX nacen algunas iniciativas orientadas con un método científico para dar pie a las mejoras deseadas en la producción. Se le conoce como la revolución de la administración científica (RAC). Misma que procura dos principales objetivos:

1. Organizar la producción, que en el régimen de producción artesanal no lo está, y
2. Hacer que el trabajador trabaje al ritmo de la empresa, dado que en el régimen de producción artesanal es la empresa la que trabaja al ritmo del trabajador.

En ello se camina por 4 estrategias distintas:

1. Fordismo, que consiste en producción a escala, en serie y con trabajo especializado.
2. Taylorismo, donde la producción tiene un ritmo basado en micro tiempos y micro movimientos.
3. Fayolismo, que hace referencia al proceso de administración; organización, dirección, planeación y control, en las que se dan las primeras recetas sugestivas para la “mejor o buena” administración de las organizaciones productivas.
4. Finalmente, la ergonomía que trata de adecuar los instrumentos de trabajo a la anatomía humana para mejorar la destreza en el trabajo.

El efecto de la RAC es la mejora en la eficiencia de las factorías, lo que pronto hace que la producción crezca a un mayor ritmo que la capacidad adquisitiva de la población. El sustento marxista de que el salario, la ser una cuota menor al valor de su trabajo, como masa no es suficiente para consumir el plusvalor o trabajo no retribuido de la sobre oferta, por que que en el desarrollo del capitalismo hay fuerzas en pro de la deflación.

En 1929, la eficiencia lograda en las factorías “modernas” logra niveles de producción que causan precisamente una crisis de sobreproducción (como lo considera la teoría burguesa) o de subconsumo (como lo conciben los marxistas). El resultado es la Gran Depresión.

Tal como lo afirma John Maynard Keynes, quien señala precisamente que el origen de la crisis de 1929 es resultado de la eficiencia lograda mediante las mejoras constantes en las organizaciones productivas, tanto a nivel técnico como tecnológico, los liberales no solo no pueden resolver la crisis, ni siquiera la comprenden.

Alfred Marshall sugiere para atender el problema de la Gran Depresión que se procure mantener o restablecer el pleno empleo, siendo que la producción en pleno empleo sobrepasa la demanda y causa la caída de los precios de forma abrupta.

Es J. M. Keynes quien plantea una nueva visión de la economía capitalista moderna, mediante un nuevo esquema basado en el equilibrio con subempleo. Parte de reconsiderar el propio concepto del trabajo.

Para los liberales, trabajo es una actividad creadora o transformadora de bienes tangibles. En una herencia de la escuela fisiocrática francesa, propiamente se trata de

bienes objetos que son comestibles o básicos para la naturaleza humana. Consideran al resto del trabajo dedicado a otros bienes no básicos como trabajo improductivo.

Con Keynes el concepto trabajo adquiere su dimensión moderna: es una actividad creadora o transformadora de bienes tangibles o no tangibles. Y con no tangibles se abre la posibilidad de una economía moderna especializada en los servicios, o sector terciario.

Surge con ello la economía terciaria y en especial aquella que deriva del sector público. Sugiere que para crear demanda (salarios) que no aporte a la oferta (mediante el trabajo) sea el sector público quien mediante su gasto o inversión pública sustente el crecimiento económico.

El Estado deja su papel de no interventor para pasar a un papel de abierta intervención económica: se abren clínicas públicas, escuelas y universidades públicas, se crean servicios e infraestructura pública, el Estado asimila aspectos tales como la seguridad, la asistencia y la previsión social, como sigue procurando la justicia. Se trata de un estado interventor, regulador, mediador, conciliador, corporativista, que crea bienestar a la población.

La demanda agregada crece de forma sostenida gracias a la expansión del gasto del Gobierno. Pronto esta demanda restablece los precios y las empresas encuentran mediante el principio del multiplicador simple de la inversión, la senda del crecimiento.

En norteamérica, bajo la administración del presidente estadounidense demócrata F. D. Roosevelt, las políticas del New Deal y del Estado de bienestar rescatan de su postración a la economía de dicha nación, lo que les da un especial incentivo.

En Alemania, bajo la administración del Tercer Reich, la aplicación de las teorías keynesianas saca de la postración económica a esta nación con tan buen tino que es en realidad uno de los fundamentos que le dan carisma a Adolfo Hitler durante la década de los años 30 del siglo pasado.

Con Keynes cambia radicalmente la ética al respecto del papel económico del Estado. La modernidad económica lleva necesariamente al “crack” de la teoría liberal. El keynesianismo, por la relevancia que le da al Estado tiende a asemejarse en mucho al marxismo. El Estado en el keynesianismo tiende a ser álgido, en el marxismo el Estado es totalitario. De alguna manera se debe admitir que la revolución de octubre de 1917 es Rusia es efecto de una economía moderna creciente en la Rusia de los Romanov. Y que la economía keynesiana viene, como con el marxismo, a dar al traste la tesis liberal.

Un Estado keynesiano álgido en la economía occidental es precisamente lo que da pie a que autores neoliberales cuestionen el papel del Estado en norteamérica, tales como Hayek y el matrimonio Friedman (Rose y Friedman), quienes ven preocupante la expansión de una economía pública tan representativa en la Unión Americana desde los años 30 del siglo XX que para los años 70 ya implica una similitud con la iniciativa privada. Consideran que la “tutela” del Estado es tal que acompaña al estadounidense desde que nace (en una clínica pública), hasta que muere (en un clínica público y se le entierra en un panteón público). El Estado le acompaña con un paternalismo que consideran insano durante toda su vida.

La tesis neoliberal trata de alguna manera de alejar el desarrollo del Estado norteamericano de un espectro que bien tiende a asemejarse al soviético, altamente interventor y colectivista. Así la controversia entre la ética del Estado en cuanto su papel económico diambula entre las posturas liberal (nula intervención), neoliberal (un Estado Mínimo), Keynesiana (una intervención necesaria que termina por ser álgica), o marxista (un Estado totalitario).

En México las posturas posrevolucionarias (propiedades a partir de la década de los años 30 del siglo XX), van de un centro izquierda o socialdemocracia (regidas por el keynesianismo de Eduardo Suárez), a un centro derecha o democracia cristiana (regidas por las tesis neoliberales ad hoc al pensamiento de Milton Friedman).

En neoliberalismo en la región es primeramente ensayado en Chile en 1973, después deo golpe de Estado dado a Salvador Allende por Augusto Pinochet, bajo la asesoría de la escuela de Chicago liderado por Milton Friedman. Economía actualmente de las más estables de latinoamérica, cuestión que no obedece tanto al neoliberalismo, sino a la disciplina que implica un régimen basado en una dictadura.

Otras economías como la de Venezuela, Bolivia, Brasil y Argentina ya regresan a principios neokeynesianos ante casi medio siglo de aplicar las tesis neoliberales con resultados económicos como socialmente cuestionables. La misma economía norteamericana bajo la actual administración demócrata de B. Obama ante la crisis subprime surgida en el 2008 al parecer tienden a regresar a esquemas muy parecidos a los implementados por la administración de F. D. Roosevelt en la década de los años 30 del siglo pasado.

En México, en el 2006 lo que se vela abiertamente es que la política neoliberal que desde 1982 se ensambla como parte de la política económica y estrategia de desarrollo de la nación tiene bastante antipatía social y económicamente es reprobable ante la enorme cantidad de pobres, extremadamente pobres y marginados que ha creado.

La controversia sigue, los problemas se montan en nuevos escenarios y dimensiones y el continente americano, ligada América del norte con la América latina, vienen a reconcebir su destino, el cual ya se manifiesta como inobjetable como un destino común para ambas Américas donde la solución debe ser incluyente para ambas partes y con posturas más sociales, tanto para el pueblo norteamericano, como para los canadienses, como para la ibero América.